

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL FREDONIA

TRESLADOS ELECTRÓNICOS N. 014

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	N.ASUNTO	VINCULO DEL TRASLADO
2016-00039-00	Monitorio	Oscar Julio Diez García	Sergio Vélez Sierra	Traslado Recurso Reposición	Traslado Recurso Reposición

Del traslado del recurso de reposición presentado por el apoderado de la parte demandante, se da traslado por el término de TRES (3) días, al demandado, para que se pronuncie al respecto, adjunte y pida las pruebas que pretenda hacer valer.

Fijado hoy 09 de Noviembre de 2021 a las 8:00 a.m,



CLAUDIA HELENA HOYOS ARENAS
Secretaria